

# El sistema político mundial del siglo XXI, un enfoque macro-metapolítico

Los procesos de globalización, regionalización supranacional, continentalización y localización en curso en el planeta están configurando un mundo virtual y posiblemente un mundo nuevo. Este mundo virtual, que se está organizando sobre la base de cuatro niveles espaciales (lo global, lo supra-regional, lo nacional y lo local), hace pensar en las posibilidades de un sistema político mundial virtual desde el momento mismo en que se descubren las dimensiones políticas nuevas y viejas de los procesos que impulsan cada nivel espacial. El sistema político mundial virtual podría ser un "sistema de geogobiernos" (D. Held), donde la democracia y la participación política plural de los ciudadanos sea un proyecto a reinventar.

## Introducción

Gobierno y gobernabilidad son problemas centrales de la política en este mundo de fines de siglo, debido a que la política moderna cae y la política "posmoderna" logra establecer su lugar y definir su rol dentro de las nuevas realidades y de los nuevos problemas mundiales. Ciertamente, la desconfiguración política del mundo moderno, tanto en el nivel nacional como en el internacional, y la configuración de un posible nuevo mundo, traen consigo la problemática de conformación de una nueva dimensión política mundial. ¿Un nuevo sistema político mundial?

Los procesos de globalización, supra-regionalización, continentalización y localización no sólo provocaron la crisis del mundo moderno, sino que a la vez, dentro de una perspectiva de transición, están trazando las líneas de esbozo de un nuevo mundo y de una nueva dimensión política mundial, que aún se encuentran en estado virtual. La crisis política del mundo moderno se resume en las crisis del Estado-nación, del sistema

♦ Profesor investigador en el Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos de la Universidad de Guadalajara

alrova@mail.udg.mx

interestatal internacional y de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). La emergencia de una dimensión política en el nuevo mundo se puede visualizar en el conjunto de sus virtuales niveles espaciales global, supra-regional y local, junto a la redefinición del nivel nacional, donde ya se han planteado inéditos problemas de gobierno y gobernabilidad y, a la vez, la constitución de originales formas de lo político; esta dimensión política mundial estaría conformada por cada una de las dimensiones políticas particulares de los niveles espaciales mencionados y por sus interrelaciones (entre niveles) e intrarrelaciones (al interior de cada nivel).

La nueva dimensión política emergente, como acabamos de anotar, se encuentra todavía en estado virtual, en forma de esbozo de un gran escenario, al que le hace falta mucho para materializarse, tomar forma, decantar sus fundamentos, precisar sus funciones y afinar sus sentidos. Sin embargo, sus rasgos virtuales permiten ver una primera y posible configuración de él, donde lo político va tomando forma y la política va definiéndose en general sobre todo el mundo y en particular respecto a cada uno de los niveles espaciales. Bien podríamos hablar de lo político mundial y de la política mundial, conformados por lo político y la política globales, lo político y la política regionales, lo político y la política nacionales y lo político y la política locales. ¿Un sistema político mundial multinivel y multidimensional? ¿Cómo imaginar dicha organización política? ¿Cómo pensar la organización de lo político en cada uno de los niveles espaciales?

El estudio del virtual sistema político mundial requiere de un enfoque macro-meta político. Macro, porque parte del sistema mundial (el sistema social), teniendo presente sus dimensiones espaciales y temporales y sus escalas.<sup>1</sup> Meta,

---

1 Estos planteamientos forman parte de la "macrosociología" de Robert Fossaert: *L'avenir du socialisme*, Stock, Francia, 1996. Se pueden consultar los capítulos 7, 8, 9 y 10 de la obra citada. Anoto que este enfoque teórico y metodológico es muy cercano a la "ciencia social histórica" desarrollada por

porque la política en el sistema mundial se transforma en acción transespacial interniveles e intraniveles o en práctica transnacional y mundial. Este enfoque permitirá aproximarnos a la dimensión política del sistema mundial como un (sub)sistema político, que se organiza por niveles espaciales y se dinamiza de manera transespacial.

### Lo político en el mundo nuevo

Los procesos de globalización, supra-regionalización, continentalización y localización cuestionan la realidad del mundo moderno y generan un nuevo mundo todavía en estado virtual. Está cuestionada la organización del mundo en tres niveles espaciales: internacional, nacional y local. Asimismo, están cuestionados y en crisis los componentes políticos del mundo moderno: el Estado-nación y el sistema político nacional, el sistema interestatal internacional y la Organización de las Naciones Unidas, esto si hablamos solamente de formas históricas. En realidad, todos los componentes de lo político, bajo cualesquiera de sus formas organizativas, se encuentran cuestionados: actores, prácticas, doctrinas, reglas, organizaciones, objetivos, entre otros. Los cuatro procesos mencionados, a la par del cuestionamiento, están generando *un mundo nuevo* organizado en cuatro niveles: global, supra-regional, nacional y local; esto es, un *nuevo sistema mundial de cuatro niveles espaciales*.

La dimensión política de este nuevo sistema mundial en formación puede ser concebida como un *sistema político virtual*, con niveles espaciales que se organizan y dinamizan políticamente de modo específico. En este sentido, este sistema

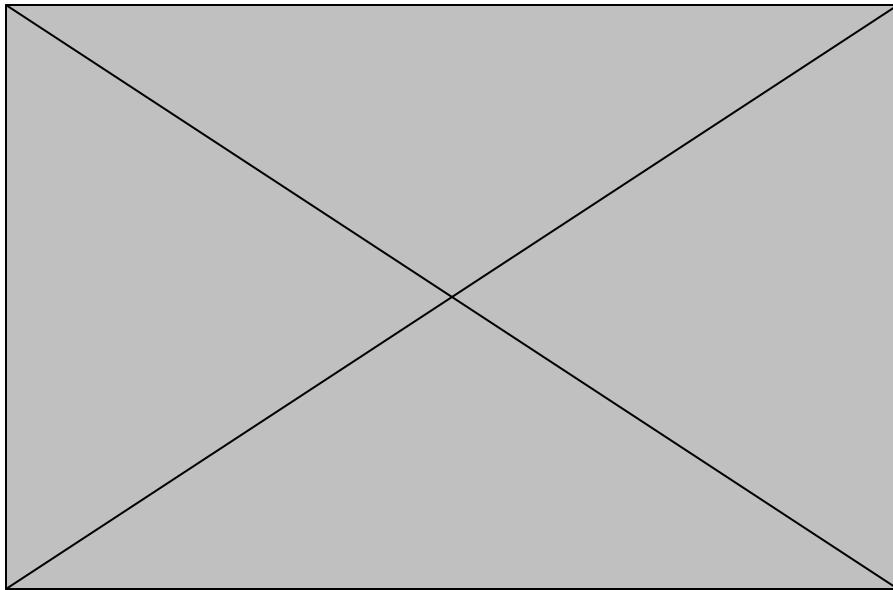
Immanuel Wallerstein: "Análisis de los sistemas mundiales", en A. Giddens y J. Turner (et al): La teoría social, hoy, Alianza Editorial, México, 1991; "Inventar nuevas formas de escribir la historia", Rev. Semanal de la Jornada No. 194, 28 de febrero de 1993. Además, ambos enfoques se caracterizan por su transdisciplinariedad o unidisciplinariedad, puesto que conciben a la sociedad como una unidad de relaciones económicas, sociales y políticas.

político es mundial, porque se constituye como una unidad planetaria, y espacializado, porque se organiza por niveles espaciales. Posiblemente podamos referirnos a una dinámica política mundial, expresión de una dinámica política global y de unas dinámicas políticas supra-regionales, nacionales y locales. Además, este nuevo sistema mundial se caracteriza porque, en el nivel global, lo global es una realidad única; en cambio, en los otros tres niveles, lo supra-regional, lo nacional y lo local son en sí mismas realidades múltiples. El nivel global es abarcado por un sistema global. El nivel supra-regional está poblado por un número importante de sistemas supra-regionales, el nivel nacional se encuentra ocupado por un número grande de sistemas nacionales y el nivel local por un número mucho más grande de sistemas locales. En otras palabras, posiblemente tendremos un sistema político global, un número pequeño de sistemas políticos supra-regionales, un número mediano de sistemas políticos nacionales y un número grande de sistemas políticos locales. Todo lo cual nos hace pensar en la complejidad del nuevo sistema político mundial: es una unidad planetaria, diferenciada por niveles espaciales, homogénea en el nivel superior y fragmentada en los niveles inferiores. Se trata de un sistema político que se organiza en el espacio según niveles (espacialización), en donde el nivel global es una realidad única y los niveles supra-regional, nacional y local se constituyen cada uno como realidades múltiples. ¿Será ésta la arquitectura del nuevo sistema político mundial? Pero sabemos que cuando decimos arquitectura nos referimos a la forma, ¿dónde se encuentran las bases de dicha forma? ¿Dónde se encuentran las bases de poder político de dicha forma política?

### Lo político global

La globalización política es un proceso inicial, pues no ha logrado precisar todavía su forma, aunque ha cobrado mu-

*El mundo virtual del siglo XXI*



cha relevancia en estos últimos años. Esta importancia se debe a la presencia de crecientes problemas globales (científicos y tecnológicos, comunicacionales, económicos, sociales, políticos, culturales, medioambientales, entre otros), que necesitan solución por medio de una regulación pública y, por lo tanto, contribuyen a configurar una dimensión de asuntos públicos globales. Ésta es una dimensión política global que no tiene precedente en la historia de la humanidad, es un fenómeno original; además se encuentra como una realidad virtual o esbozo de escenario. Pero a partir de sus primeros indicios y manifestaciones se han logrado elaborar algunas primeras aproximaciones sobre ella (Amin, 1999; Beck, 1998; Castells, 1999; Giddens, 1999; Held, 1997, los más importantes). Apoyados en estas aproximaciones, anotamos que la dimensión política de la globalidad se estaría configu-



rando a partir de los siguientes elementos: 1. Gobierno global (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), con capacidad para implementar una gobernabilidad (dirección política y gestión pública) adecuada. 2. Sociedad civil global, demandante y participativa. 3. Democracia global o cosmopolita participativa. 4. Ciudadanía global. 5. Derechos y deberes políticos globales. 6. Derecho público global. 7. Ética global, etc.

Ahora bien, si relacionamos adecuadamente a todos estos elementos, en realidad lo que se estaría configurando en la dimensión política global es *un régimen político global*; es decir, la constitución de una forma política a partir de la relación de un gobierno global y de una sociedad civil global, en lo fundamental. Tal régimen político global, dotado de la fluidez que le proporciona el principio organizativo de red (Castells, 1999), para quedar instituido, necesita de una suerte de contrato social global, acordado por la ciudadanía global en el ámbito de la sociedad civil global; pero necesita también, para funcionar bien, de la legitimidad que le proporciona la democracia. Este régimen político debería proporcionar la gobernabilidad democrática global necesaria en el nivel global.

¿Cuáles serían los alcances y limitaciones del régimen político global? Avanzamos una respuesta general. La dimensión política global se sitúa por arriba de los niveles supra-regional, nacional y local, por eso los abarca y determina, pero también está limitada por ellos. En efecto, la solución de los problemas globales tiene repercusiones transnacionales (condiciona la política de todos los demás niveles), pero no puede afectar la especificidad de la política de éstos; es decir, no tiene capacidad para intervenir en la resolución de los problemas públicos que se presentan en cada uno de los otros niveles. A esto se le ha llamado principio de subsidiaridad, pues un nivel tiene autonomía (capacidad) para resolver sus problemas específicos, a condición de dejar y delegar la solución de los problemas que lo desbordan o

trascienden a los otros niveles, lo cual conlleva una cesión de soberanía de abajo hacia arriba.

El régimen político global, por encontrarse en el nivel espacial más elevado del sistema político mundial, se beneficia de la delegación de soberanía de todos los niveles espaciales inferiores para resolver específicamente problemas globales. Esto conduce a pensar que el régimen político global reposa sobre las dimensiones políticas de los otros niveles espaciales, más precisamente sobre las formas políticas de estos niveles. Aunque, como veremos a continuación, esto no es necesariamente así. Como se puede apreciar (ver esquema "el sistema político mundial del siglo XXI"), las formas políticas de los niveles inferiores se encuentran comprendidas en las formas políticas de los niveles superiores, lo que obligatoriamente propicia el contacto directo de las formas políticas supra-regionales con el régimen político global. Éste al parecer reposaría sobre las formas políticas supra-regionales. ¿Serán acaso estas formas políticas supra-regionales las bases estructurales de poder político del régimen político global?

Antes de continuar consideramos importante formular la pregunta siguiente: ¿Por qué un régimen político global y no un Estado mundial? La respuesta se encuentra en el tipo de sistema mundial que se está constituyendo en el planeta. Este sistema mundial es una unidad de la diversidad. Todo parece indicar que su grado de integración (económica, social, política y cultural) como unidad no alcanzará el punto de una homogeneidad "total", pues la tendencia homogeneizante se ha instalado sólo en el nivel espacial global como proceso de globalización, mientras que la tendencia heterogeneizante se desenvuelve en los otros tres niveles espaciales como supra-regionalización, continentalización y localización. La homogeneidad sólo se desarrollará en un nivel espacial, mientras que la heterogeneidad se desenvolverá en todos los demás niveles espaciales. Bien, el nuevo sistema

mundial será uno donde se establecerá una multiléctica entre homogeneidad y heterogeneidad, entre globalización y supra-regionalización, continentalización y localización, y entre estos tres últimos procesos entre sí. A lo cual habría que añadir la tendencia (pos)nacional, que también abona el terreno de la heterogeneidad. Para que un Estado mundial emerja en el mundo, se hubiera requerido un sistema mundial totalmente globalizado, o al menos una situación planetaria algo semejante. Las regiones supranacionales, las dinámicas continentales, las sociedades (pos)nacionales, y los ámbitos locales impiden todo proyecto de Estado mundial.

De otra cosa se trata cuando un Estado nacional, con características de "superpotencia" (EE.UU. de N.A.), en el contexto de la transición histórica en la que nos encontramos, cuyo rasgo fundamental es la indeterminación, ensaya o proyecta un rol de "Estado mundial" en función del alcance planetario de algunos de sus recursos: empresas transnacionales, moneda, diplomacia, fuerzas armadas, etc. En este sentido, algunos ensayos ya se han realizado y tienen nombre, aunque parecen esporádicos. Pero ya se ha dicho que, como proyecto, se asemejaría más a un imperio (unipolaridad) que a un mundo multipolar, como es el caso del nuevo mundo emergente, donde además de EE.UU. se encuentran Alemania, Japón y China (Petras y Morley, 1998; Jaguaribe, 1998). Este proyecto imperial solamente habría avanzado en un contexto de globalización total, de unipolaridad y de transformación del Estado nacional superpotencia en un "Estado mundial" imperial. Y ya hemos visto que no es posible.

### Lo político regional supranacional

En el nivel espacial regional sigue en curso un proceso de conformación de sistemas regionales supranacionales. Aquí no importa conocer el número de los ya existentes, sino nos



interesa saber que están presentes en todos los continentes del mundo y que el mundo tiende a organizarse en sistemas regionales supranacionales. También importa entender que el proceso de regionalización está inconcluso, pues no ha logrado establecerse en todas las partes del mundo todavía.

Cada vez son más los trabajos que abundan sobre la importancia de esta tendencia y de las regiones supranacionales que impulsa. Analistas como Amin (1999), Fossaert (1991), Held (1997), Comisión de Gestión de los Asuntos Públicos Mundiales (1995), CEPAL-ONU (1959, 1994), entre otros, han puesto mucho énfasis en el rol de las regiones supranacionales y de su respectiva dimensión política. Las regiones son consideradas como un componente estructural esencial del nuevo mundo en formación. La idea presente es la de un nuevo mundo global y supra-regional, donde lo uno y lo otro se articulen complementaria y contradictoriamente, que lo global abarque lo regional, sin disolverlo, y repose sobre él; y que lo regional alcance e intervenga en lo global, sin distorsionarlo, y se inspire de él.

En trabajos anteriores ya hemos expuesto nuestros desarrollos analíticos sobre las regiones supranacionales como sistemas regionales supranacionales. Hemos visto que están conformados por las dimensiones económica, social, cultural y política. Aquí nos concentraremos en la dimensión política. Lo que hipotéticamente hemos sustentado sobre esta dimensión política es que en ella se estaría constituyendo *un sistema político regional supranacional*, una nueva forma política sobre la base de la relación de un gobierno red regional, un Estado red regional y una sociedad civil red regional. Este sistema político contaría con Estado y régimen político. El Estado sería posiblemente *un Estado-región supranacional*, una nueva forma histórica de Estado; y el régimen político sería posiblemente *un régimen político regional supranacional*, también una nueva forma histórica de régimen político.

A diferencia del nivel global, donde sólo se concibe la conformación de un régimen político, en el nivel regional y para el caso de cada posible supra-región se proyecta un régimen político y un Estado. Un régimen democrático capaz de establecer gobernabilidad en la comunidad política y un Estado de derecho competente en la administración de los bienes públicos. ¿Por qué en la supra-región esto sería posible? La supra-región es producto paulatino de un proceso de integración de sociedades nacionales en algo que bien puede ser entendido como una formación social regional supra-regional (economía regional, sociedad regional, cultura regional y política regional), con el grado de unidad, homogeneidad y complejidad requeridos. En este caso, las realidades, procesos y problemas económicos, sociales y culturales regionales conducen a lo político y la política regional, a una dimensión política regional y a un sistema político regional.

No nos detendremos en este trabajo para hacer el análisis de estas nuevas formas políticas. Solamente anotaremos que su proceso de constitución implicará avances y retrocesos, así como prosecución de vías diferentes, en el corto, mediano y largo plazos, según los casos de regiones en el mundo. En la Unión Europea, por ejemplo, mismo si su nivel de institucionalización es sumamente avanzado, cuenta con un Consejo Europeo, un Consejo de Ministros, una Comisión Europea, un Parlamento Europeo, un Tribunal de Justicia, un Tribunal de Cuentas y un Comité Económico y Social, además de la institución de una ciudadanía europea, entre otras instituciones, en la actualidad se enfrenta al problema de profundizar el nivel de integración política acorde con el nivel de integración económica, de Unión Económica. Y en el camino de resolución de este problema, primero, se encuentra la resistencia de los gobiernos nacionales para ceder más soberanía y de los Estados nacionales para subordinarse a una dinámica supra-regional; segundo, se presenta la disyuntiva entre un sistema político regional supranacional, basado en

el principio federativo de subsidiaridad, y una comunidad política intergubernamental de tipo confederativo, intergubernamental y cooperativo; tercero, también está planteado el desafío democrático de legitimidad y legalidad de todas las instituciones y de participación de los ciudadanos (Duverger, 1994). En algunas subregiones de América Latina y el Caribe también se ha avanzado en el proceso de integración política por la vía de su institucionalización, como son los casos de la CAN, el SICA, el MERCOSUR y la CARICOM. En estos sistemas subregionales, en la medida en que se avance en el proceso de integración, también se presentarán problemas similares a los de la UE.

Después de estos desarrollos es muy importante saber que el universo de las regiones que se está configurando en el mundo es sumamente heterogéneo en sus magnitudes y potencialidades, existen macro, meso y microsistemas regionales supranacionales. Hasta el momento, por sus magnitudes y potencialidades, solamente el TLCAN, la UE y la Región Asia Pacífico pueden ser considerados como macrosistemas. De hecho, estas tres macro-regiones se han vuelto centrales y hegemónicas en el nuevo mundo emergente, donde se forma una semiperiferia con mesosistemas regionales y una periferia con microsistemas regionales. De los tres hegemones o macrosistemas regionales dependerá la conformación del orden supra-regional, sin descartar las interrogantes sobre China, India y Rusia. Anotamos en consecuencia que este universo se caracteriza por el desarrollo desigual y la jerarquía de los sistemas regionales. Aquí, una vez más los meso y microsistemas regionales, en contradicción y cooperación con los macrosistemas, tendrán que promover sus propias perspectivas de desenvolvimiento económico, social, político y cultural.

Los macrosistemas regionales, por sus potencialidades, están dotados de la capacidad de iniciativa geopolítica en espacios continentales afines: el TLCAN en el continente ameri-

cano, la UE en el continente europeo y la Región Asia Pacífico en el continente asiático. Lo cual está generando tres dinámicas geopolíticas continentales donde los macrosistemas establecen relaciones con los meso y microsistemas regionales existentes. Estas relaciones son depositarias de vicios de hegemonía, jerarquía y asimetría, y no tanto de virtudes de cooperación. Aquí también los meso y micro sistemas regionales tendrán que defender sus propias perspectivas históricas y de desarrollo. Así por ejemplo, América Latina y el Caribe tienen mucho que ganar formando una supra-región con su propio destino, por muchas razones, y mucho que perder enganchándose solamente como subregiones y países a la “locomotora” norteamericana de la continentalización del mercado. Formando una meso-región supranacional se podría participar en la continentalización con mejores condiciones y posibilidades.

Si la regionalización se instala en todo el mundo y las regiones supranacionales se consolidan, estaremos en un mundo globalizado y regionalizado o, mejor, en un nuevo sistema mundial global-regional. En él, posiblemente lo global quedará definido como un sistema general y limitado en el nivel espacial global y lo supra-regional como un conjunto de sistemas regionales particulares; lo que nos conduce a pensar en la forma general externa y las estructuras particulares internas del nuevo sistema mundial. En este sentido, bien podemos sustentar que la globalización reposa sobre la regionalización y que lo global se asienta sobre lo supra-regional. De igual manera podemos plantear que el régimen político global tiene sus bases en los sistemas políticos supra-regionales.

Todo esto es sumamente importante, pues sostenemos que el nivel espacial supra-regional está destinado a convertirse en el nivel espacial referente, básico o pivote, a partir del cual se afirmarán, por arriba, el nivel global y, por abajo, los niveles nacional y local. Por eso decimos que lo global re-

posa sobre lo supra-regional y el régimen político global se basa en los sistemas políticos supra-regionales. Todo lo cual nos conduce a reflexionar sobre la estrecha relación que existe entre el proceso de constitución de un régimen político global y los procesos de conformación de los sistemas políticos supra-regionales. En otras palabras, un régimen político global solamente podrá edificarse plenamente sobre la base de gobiernos y Estados-región supranacionales y de las sociedades civiles correspondientes.

### Lo político posnacional

---

Los sistemas políticos nacionales y, sobre todo, el Estado-nación sufrieron un impacto por los procesos de globalización, regionalización, continentalización y localización. El Estado-nación se encontró sometido a dos movimientos; uno exógeno, que lo llevaba hacia fuera de sus linderos de acción, y otro endógeno, que lo obligaba a bajar e ir hacia adentro de esos mismos linderos. A estos movimientos les hemos llamado procesos de desnacionalización y de nacionalización del Estado. Dos procesos opuestos que, de alguna manera, “desmantelan” progresivamente al Estado nacional. En relación con su facultad soberana y su capacidad de gestión, el primer proceso lo conduce hacia los niveles global y supra-regional, y el segundo proceso hacia el nivel local.

En el nivel global, para contribuir en la construcción de un régimen político global tiene que ceder soberanía y algunas de sus capacidades administrativas. De igual manera, en el nivel supra-regional, para participar en la edificación de un sistema político regional y de un Estado regional tiene que transferir soberanía y capacidades administrativas en mayor cantidad. Esto porque para formar una región supranacional es necesario un proceso de integración de varios sistemas sociales nacionales y un compromiso mayúsculo de los Estados nacionales correspondientes con la génesis del Esta-

do regional. Esta nueva forma estatal es una nueva forma histórica de Estado, un Estado-región supranacional que, como tal, será un actor hegemónico de la política regional y tendrá un rol central en la política global y supra-regional. En consecuencia, el Estado-nación habrá perdido los dos rasgos capitales que lo proyectaban como la forma política histórica de la modernidad.

Respecto del nivel internacional habría que decir que queda comprendido en cada sistema regional supranacional y sometido a un proceso intenso de cambios en la medida del avance del proceso integrador regional. Lo internacional cambia en transnacional regional. Y al modificarse el universo de las relaciones políticas internacionales se mueve el piso sobre el cual se erige la Organización de las Naciones Unidas y ésta hace crisis y declina. No nos extrañen, pues, las propuestas de reforma, proyección y superación que se han elaborado para resolver su crisis y para enfrentar sobre todo el problema fundamental de gobierno y gobernabilidad global ya presente.

Hacia el nivel local, también el Estado-nación cede soberanía y capacidades administrativas, en un intento tardío de nacionalización y de fortalecimiento de la nación, como lo veremos en el punto siguiente. En términos generales, ¿qué quedará del Estado nacional después del impacto exógeno desnacionalizador y endógeno nacionalizador?

La respuesta solamente puede elaborarse en perspectiva. Primero, el nivel espacial nacional no será más el plano de referencia básica del sistema mundial. Segundo, los sistemas sociales nacionales se habrán desconfigurado y reconfigurado como parte de un sistema regional supranacional. Tercero, los sistemas políticos nacionales se modificarán radicalmente. Cuarto, el Estado-nación se reduce, no es más hegemónico ni central y deja de ser nacional; se transforma en *una forma política y administrativa de mediación* (entre lo político suprarregional y lo político local), subordi-

nada al Estado-región supranacional y funcional a los gobiernos locales regionales y locales municipales. Esta forma política y administrativa de mediación es el *Estado posnacional*. Quinto, ¿y qué pasa con la nación? La nación, referente periférico y marginado del Estado nacional en los sistemas políticos nacionales, posiblemente emprenda un proceso de reconstitución desde lo local, desde sus regiones, entidades estatales y municipios. ¿Una nación-Estado? ¿El fin de la república (cosa pública)? Posiblemente el final de esa cosa política, alejada de la sociedad civil e inalcanzable por los ciudadanos; el fin de esa cosa pública que ha mutado en cosa privada de la clase política. ¿La inauguración de *la domopública* (la casa pública, al fin)? Posiblemente lo político y lo público alrededor y al servicio de la sociedad civil y habitado por los ciudadanos. Para lo cual será necesario separar entre lo público para la gestión de las cosas, el Estado, y lo público para el gobierno de los ciudadanos, el régimen político. Éste podría establecer un vínculo privilegiado con la sociedad civil y los ciudadanos por medio de un parlamento espacializado por niveles y la institución de una democracia participativa, síntesis entre democracia representativa y democracia directa. ¿El inicio de la centralidad y hegemonía de la sociedad civil sobre el Estado?

### Lo político local

La localización promueve la configuración (donde no existía) y la reconfiguración (donde ya existía) de formas políticas locales (regiones, entidades federativas y municipios) en el nivel espacial local del mundo emergente. La localización es un proceso endógeno y centrípeto que va del nivel nacional al nivel local, va de contextos nacionales a contextos subnacionales. Es un movimiento donde lo político nacional, que es central, es cuestionado y, como consecuencia, encaminado hacia el nivel local. Esta predisposición y encaminamiento

hacia el nivel local es un proceso de descentralización política. El Estado nacional unitario (super centralizado) y el Estado nacional federal (centralizado) transfieren capacidades políticas y administrativas a gobiernos regionales y estatales, por un lado, y también a gobiernos municipales, por otro lado. Los gobiernos regionales y estatales cobran autonomía jurídico-política y se autodeterminan en cada uno de sus ámbitos espaciales. De igual manera, los gobiernos municipales siguen esta perspectiva en cada uno de sus ámbitos espaciales específicos. Todo esto es una tendencia en curso en el mundo y con desarrollos muy heterogéneos tanto en Europa, donde más se ha implantado, como en América del Norte, América Latina y otros lugares del mundo (Nohlen, 1991; Boisier, 1995; Borja y Castells, 1998).

Lo político en el nivel local se configura en términos de *sistemas políticos locales* con sus respectivos *gobiernos regionales y estatales*, además de los *gobiernos municipales*. De estos sistemas políticos locales dependerá la reconstitución de la (pos)nación en términos multinacionales y multiculturales (o también implosionar y fragmentarse) y la emergencia de una nueva sociedad civil mucho más plural y diferencial, así como un proceso de reinención de la democracia (representativa y directa) hacia una democracia participativa.

Ahora bien, las regiones y las nuevas entidades federativas no solamente se configuran y reconfiguran cuestionando al Estado central (lo arrastran hacia abajo), sino que además lo hacen desbordándolo (proyectándose hacia arriba). Hacia abajo ya hemos visto lo que sucede. Hacia arriba, la proyección va hacia el plano regional supranacional, es decir, regiones y entidades federativas buscan conformarse en relación con sistemas regionales supranacionales y, quizás, constituirse en bases de apoyo de la dinámica regional supranacional. En este sentido es sumamente interesante lo que James Scott sostiene para el caso de la UE: "A diferencia de lo que pasa en América del Norte, el activismo regional en Europa



se debe observar a la luz de un profundo proceso de integración política. Las regiones de Europa cuentan, en el marco de la UE, con nuevas competencias y más derecho a participar en la formulación de la política nacional y europea. En el marco de los tratados de Maastricht se creó una "comisión asesora de las corporaciones territoriales regionales y locales". Esta comisión regional, en funciones desde principios de 1994, debe actuar como representante de los intereses y como portavoz de instancias regionales y comunales e influir en los organismos de la UE cuando se tocan asuntos regionales". "A diferencia del TLC, la UE se entiende como un proceso de integración política y económica. Con la evolución de las instituciones supranacionales cambia también la posición de los organismos subnacionales. Hay indicios de que en el contexto de la integración europea tiene lugar una regionalización "controlada" o instrumentada que otorga a las regiones nuevas posibilidades de autodeterminación económica y política y de cooperación internacional al margen de los intereses nacionales".<sup>2</sup> ¿Es sobre todo por esto que las entidades regionales y estatales tienden a generar dinámicas intensas e inéditas? Todo parece indicar que las regiones subnacionales han iniciado un movimiento de desvinculación de los sistemas sociales nacionales y de acoplamiento con los sistemas regionales supranacionales, con la finalidad de mostrarse e implantarse como sus soportes y "motores". En el nivel local seguramente vamos a observar un gran dinamismo de confi-

2 James Scott, "Tesis sobre el contexto supranacional del activismo regional: posibles consecuencias en los nuevos estados de la República Federal de Alemania", en Jesús Arroyo Alejandro (compilador): *Regiones en transición. Ensayos sobre integración regional en Alemania del este y en el occidente de México*, Universidad de Guadalajara, México, 1995. En la obra citada, otros autores siguen la misma perspectiva de análisis del trabajo de Scott. Así, por ejemplo, el trabajo de Michael Arndt: "Repercusiones regionales de los nuevos bloques económicos: el Mercado Común Europeo y la situación de los nuevos estados federados"; de Christian Weise: "Entre la Unión Europea y Bonn: La situación de los nuevos estados alemanes", entre otros más.

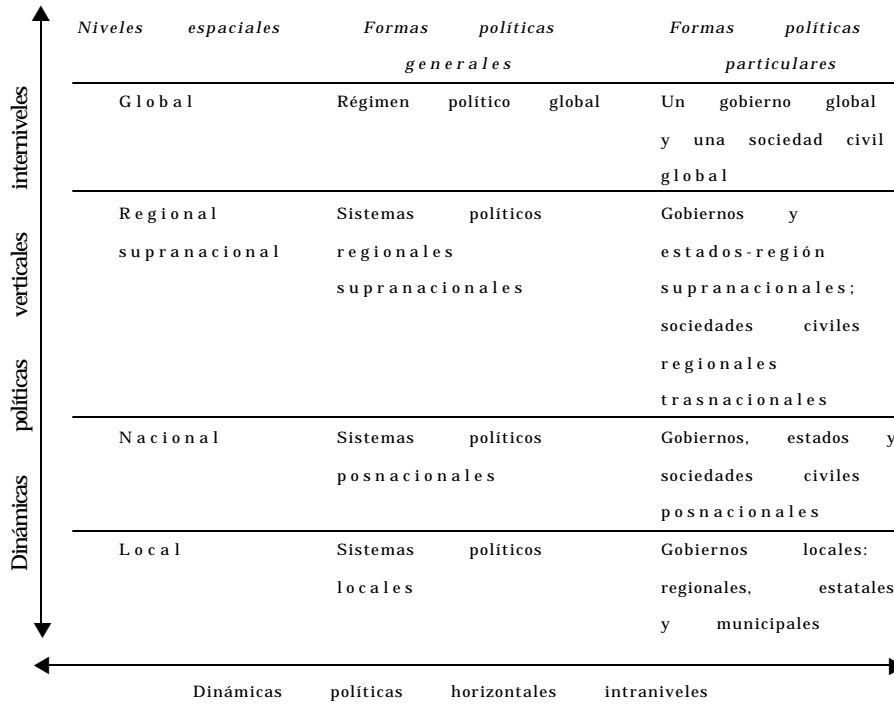
guración y reconfiguración de regiones y de entidades estatales, de asociación horizontal entre ellas y de acoplamiento con las regiones supranacionales.

### El sistema político mundial del siglo XXI

En este punto ya no retomaremos los desarrollos realizados en los puntos anteriores. Aquí solamente queremos mostrar un esquema sintético e ilustrativo del virtual sistema político mundial. En él se denota su dimensión mundial y se muestran sus niveles espaciales y las formas políticas generales y particulares correspondientes. También se señalan las dinámicas políticas verticales interniveles y las dinámicas políticas horizontales intraniveles (ver esquema “El sistema político mundial del siglo XXI”).

Como nos encontramos en un momento culminante del análisis, consideramos importante mencionar los dos aportes que fueron decisivos para el desarrollo de este trabajo. En primer lugar, de Peter J. Taylor (1994), “estructura geográfica vertical tripartita” que permite analizar el sistema mundial moderno en tres escalas: la escala global, asociada a la realidad, donde se concretan la economía-mundo, el mercado mundial y el sistema interestatal; la escala nacional, asociada a la ideología, donde se materializan el Estado-nación, la economía nacional y el pueblo; finalmente, la escala local, asociada a la experiencia, en donde se constituye el hogar, se realiza el trabajo y manifiestan las necesidades fundamentales. Según Taylor, este sistema-mundo o economía-mundo es un “único proceso que se manifiesta en tres escalas”; en esta economía-mundo, la escala global permite la realización total y final del sistema y la escala nacional actúa como mediadora y filtro político entre la escala global y la local. La economía es mundial y la política es nacional; ésta para mundializarse necesita conformar un sistema interestatal internacio-

*El sistema político mundial del siglo XXI*



nal. En otras palabras, el sistema político mundial moderno reposa sobre el nivel nacional y, específicamente, sobre los Estados-nación. En segundo lugar, de David Held (1997), la “democracia cosmopolita”, basada en “diferentes niveles de decisión” o de “geogobiernos”. El nuevo mundo está conformado por cuatro niveles espaciales: el global, el regional, el nacional y el local. En el primero, el gobierno global implica grados de interconexión e interdependencia que sobrepasan el alcance de las autoridades regionales, nacionales y locales. En el segundo, los gobiernos regionales se caracterizan porque necesitan de mediaciones transnacionales a causa de la interconexión de las decisiones nacionales. En el tercero, los

gobiernos nacionales son los que se ocupan de los problemas que afectan a una población particular en el ámbito de un territorio nacional. Por último, en el cuarto, los gobiernos locales se establecen en relación con las cuestiones del trabajo y de la vecindad y tienen que ver más directamente con la asociación de las personas para resolver sus problemas básicos e inmediatos. Todo este orden implica “distintos dominios de autoridad, conectados tanto vertical como horizontalmente”, lo que bien puede ser “un nuevo complejo institucional de alcance global”. Es importante anotar que siendo la propuesta de “democracia cosmopolita” mucho más compleja, nosotros nos hemos limitado a exponer aquí lo esencial.

Resumo, Taylor y Held, con las obras “Geografía Política” y “La Democracia y el Orden Global” respectivamente, en la investigación sobre el sistema político mundial virtual, me aportan el análisis del cruce de las variables política/espacio y gobiernos/niveles espaciales, lo cual es esencial para comprender y explicar los nuevos fenómenos políticos de fines de siglo y del siglo XXI. El encuentro con estos dos autores y estas dos obras me permitieron seguir el curso de mis investigaciones con mayor certeza, dentro de lo que cabe, en la transición histórica planetaria en la que nos encontramos.

### Conclusiones

1. El virtual sistema político mundial es una realidad macropolítica. El posible sistema político mundial que hemos presentado y analizado es una realidad política sumamente compleja y extensa. Es compleja porque se constituye en cuatro niveles espaciales; cada nivel espacial se organiza de manera específica: en el nivel global, un régimen político global; en el nivel supra-regional, “x” sistemas políticos supra-regionales; en el nivel nacional, “y” sistemas políticos posnacionales y en el nivel local “z”

sistemas políticos locales; además, cada una de las formas políticas tiene sus propias dinámicas. En general, el sistema realiza dinámicas políticas horizontales (en cada nivel) y dinámicas políticas verticales (entre los niveles). Entre estas dinámicas, la dinámica política global es preponderante (prevalece o es más importante) y la dinámica política supra-regional es determinante (rige o fija los términos de las otras). Es extensa porque es una realidad política planetaria que abarca dimensiones políticas macro, meso y micro a la vez. En este sentido, lo político mundial es de naturaleza macropolítica.

2. Los actores socio-políticos cambian en actores transnacionales. Los actores sociales y políticos tienen como desafío al mundo y sus problemas; en esa medida tienden a organizarse en cada uno de los niveles espaciales y, a través de éstos, desde el nivel local hasta el nivel global, posiblemente conformando redes sociales y políticas de naturaleza transnacional. Para abarcar el mundo, los actores sociales políticos se organizan por niveles espaciales y a escala planetaria. Todo lo cual trae consigo problemas culturales sumamente complejos y, sobre todo, de identidades, que posiblemente se procesarán de manera específica en cada forma política general por niveles. Posiblemente, un sujeto individual pueda poseer una identidad múltiple: local, posnacional, regional supranacional y global.

3. La acción política también se vuelve acción política transnacional. La acción política que desarrollan los sujetos socio-políticos no se detiene en el límite de una forma política general, la sobrepasa desde las formas políticas del nivel espacial local hasta el global, de abajo hacia arriba y viceversa. En este sentido es transnacional, aunque es menester precisar que tendrá rasgos muy específicos que estarán determinados por la forma política general del nivel espacial. Así siempre se tendrán políticas local, posnacional, supra-regional y global, cada una con sus objetivos bien definidos y deli-

mitados por la forma específica en la que se desenvuelve en cada nivel espacial.

4. Las doctrinas políticas se transforman en doctrinas políticas globales. Los actores socio-políticos requieren de doctrinas globales capaces de orientar sus prácticas transnacionales. Una doctrina de alcance sólo local o nacional o supra-regional tendría muchas limitaciones para representar al nuevo mundo en formación, dotar de sentido y guiar las acciones de los nuevos actores socio-políticos dentro de él. En cambio, las doctrinas de alcance global sí reúnen estas capacidades. Es el caso del neoliberalismo y del ecologismo, seguidos de la “tercera vía”.

5. La democracia se dota de alcances globales. En todas las formas políticas generales y particulares de cada uno de los niveles del nuevo mundo emergente se han planteado los requerimientos de la democracia. La democracia representativa, aceptada en la generalidad, es vinculada con la democracia directa, desarrollada por muchos movimientos sociales, para dar lugar a una democracia participativa, más consentida, incluyente, equitativa, responsable y cerca de los ciudadanos. En este sentido podemos incluir los aportes de autores como D. Held (1997), que han propuesto una “democracia cosmopolita”, A. Giddens (1996), una “democracia dialogante” y J. Habermas (1997), J. Cohen (2000) y J. Bohman (2000), una “democracia deliberativa” .

6. La teoría política deviene en macro-metapolítica. El estudio del virtual sistema político mundial, como nuevo objeto de investigación de la politología, requiere de una nueva teoría política con las características de macro y meta. Macro porque esta teoría debe dar cuenta de un objeto de investigación de dimensión mundial (planetario), complejo (por su forma espacializada) y heterogéneo (toma formas específicas diversas en cada uno de sus niveles espaciales). Meta debido a que esta teoría debe tener la capacidad de explicar las dinámicas políticas horizontales intraniveles y las dinámicas

políticas verticales interniveles; es decir, explicar el movimiento político total del nuevo sistema político mundial en formación.

Todas estas conclusiones nos llevan a pensar y plantear la necesaria *reinención de la politología*. Están cambiando radicalmente la realidad política, los actores sociales y políticos, las prácticas políticas y las doctrinas políticas, tanto en el nivel nacional como en el internacional. Estos cambios de fondo y de forma de lo político y de la política cuestionan el estatuto de la politología (Ciencia Política y Estudios Políticos Internacionales) y exigen su renovación. Los seis planteamientos de estas conclusiones pretenden contribuir en el proceso de reinención de la politología.

Amin, Samir (1997). *Los desafíos de la mundialización*, Ed. Siglo XXI, México, D.F.

— (1999). *El capitalismo en la era de la globalización*, Paidós, España.

Arroyo Alejandro, Jesús (comp) (1995). *Regiones en transición. Ensayos sobre integración regional en Alemania del este y en el occidente de México*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco.

Beck, Ulrich (1998). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Ed. Paidós, España.

Bokser, Judith (Coor.) (1996). *Estado actual de la Ciencia Política*, UAM/IFE/CNCPAP, México.

Borja, Arturo; González, Guadalupe; Stevenson, Brian J.R. (Coords.) (1996). *Regionalismo y Poder en América: los límites del neorealismo*, Ed. M.A. Pomúa/CIDE, México.

Borja, Jordi y Castells, Manuel (1998). *Local y Global. La gestión de las ciudades en la era de la información*, Ed. Taurus, España.

Bohman, James (2000). "La democracia deliberativa y sus críticos", *Rev. Metapolítica* Vol. 4, N° 14, México, abril-junio.

Boisier, Sergio (1995). *Modernidad y territorio*, impreso, Santiago de Chile.

Castells, Manuel (1999). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura* (Vols. I, II y III), Ed. Siglo XXI, México.

## Bibliografía



## Bibliografía

- CEPAL (1994). *El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe. La integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad*, Chile.
- (1959). *El Mercado Común Latinoamericano*, México.
- Cohen, Joshua (2000). "Procedimientos y sustancia en democracia deliberativa", *Rev. Metapolítica*, Vol. 4, México, abril-junio.
- Comisión de la Gestión de los Asuntos Públicos Mundiales (1995). *Nuestra Comunidad Global. Informe de la Comisión de Gestión de los Asuntos Públicos Mundiales*, Alianza Editorial, España.
- Dollfus, Olivier (1997). *La mondialisation*, FNCP, París.
- Duverger, Maurice (1994). *Europa de los hombres. Una metamorfosis inacabada*, Alianza Editorial, España.
- Fossaert, Robert (1991). *Le monde au 21e siècle. Une théorie des systèmes mondiaux*, Fayard, París. En español (1994), *El mundo en el Siglo XXI*, Ed. Siglo XXI, México.
- (1996). *L'avenir du socialisme*, Ed. Stock, París.
- González C., Pablo y Saxe-fernández, John (1996). *El mundo actual: situación y alternativas*, Ed. Siglo XXI, México D.F.
- Giddens, Anthony (1996). *Más allá de la izquierda y la derecha. El futuro de las políticas radicales*, Ed. Cátedra, Madrid.
- (1999). *La tercera vía. La renovación de la socialdemocracia*, Taurus, España.
- Habermas, Jürgen (1998). *Más allá del Estado nacional*, FCE.
- (1997). *Droit et Démocratie. Entre faits et normes*, Ed. Gallimard, Francia.
- Held, David (1992). *Modelos de democracia*, Alianza Editorial, México.
- (1997). *La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita*, Ed. Paidós, España.
- Ianni, Octavio (1996). *Teorías de la globalización*, Ed. Siglo XXI, México.
- Jaguaribe, Helio (1998). *MERCOSUR y las alternativas de ordenamiento mundial*, Instituto de Estudios Políticos y Sociales de Brasil.
- Kant, Immanuel (1996). *Sobre la paz Perpetua*, Ed. Tecnos, Madrid.
- Laidi, Zaki (1997). *Un mundo sin sentido*, FCE, México.
- Nohlen, Dieter (Ed.) (1991). *Descentralización política y consolidación democrática. Europa y América del Sur*, Ed. Nueva Sociedad, Venezuela.
- Petras, James y Morley, Morris (1998). *¿Imperio o República? Poderío mundial y decadencia nacional de Estados Unidos*, Siglo XXI, México.
- Ramonet, Ignacio (1997). *Géopolitique du chaos*, Ed. Galilée, Francia.



## Bibliografía

- Rocha, Alberto (2000). "Gobierno y Gobernabilidad Globales", inédito, *Rev. Espira*/Nº 18, Universidad de Guadalajara, mayo/agosto, Guadalajara, Jalisco.
- (1999). "La virtual dinámica geopolítica continental americana. Neopanamericanismo y neobolivarismo a fines de siglo", *Rev. América Nuestra*, Nº 2, La Habana-Cuba.
- (1996). "Controversias y perversiones de la política en la modernidad, la política y la razón instrumental del poder político", en Lucio Oliver (Coord.), *Balance y Perspectivas del Pensamiento Latinoamericano Actual*, Ed. ALAS/UdeC, México.
- (1996). "Del Estado-Nación al Estado-Región supranacional", en Judith Bokser (Coord.), *Estado Actual de la Ciencia Política UAM/IFE/CNCPyAP*, México.
- (1994). "Aproximaciones a la crisis-catástrofe de la modernidad política. Lo político y/o el ocaso del Estado-Nación", *Revista Culturas Contemporáneas*, Nos. 16-17, Colima, México.
- Rosenau, James N. (1997). "Cambio y complejidad. Desafíos para la comprensión en el campo de las relaciones internacionales", *Rev. Análisis Político*. Nº 32, IEPRI, Colombia, Sep./Dic.
- Taylor, Peter J. (1994). *Geografía política. Economía mundo, Estado-nación y localidad*, Trama Editorial, España.
- Touraine, Alain (1996). "La globalización como ideología", *El País*, 29 de septiembre.
- Wallerstein, Immanuel (1998). "El espacio tiempo como base del conocimiento", en Fals Borda, Orlando (Comp.), *Participación popular: retos del futuro*, ICFES/IEPRI/COLCIENCIAS, Colombia.
- (1991). "Análisis de los sistemas mundiales", en Giddens y Turner, (et al.), *La teoría social hoy*, CONACULTA/Alianza Editorial, México.
- (1994). *El capitalismo histórico*, Ed. Siglo XXI, México D.F.
- (2000). *L'Utopistique ou les choix politiques du XXIe siècle*, Ed. De l'Aube, París.